

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios

#### CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA

*ANUNCIO de 8 de febrero de 2007, de la Delegación Provincial de Jaén, sobre admisión definitiva de la solicitud de Permiso de Investigación nombrado La Parrilla núm. 16.195. (PP. 1440/2007).*

La Delegación Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía en Jaén,

Hace saber: Que don Ramón Perea Morante solicita Permiso de Investigación de cuarenta y tres cuadrículas mineras para recursos de la Sección C), nombrado La Parrilla núm. 16.195, sito en los parajes El Puerto, Fuentecilla, Barraquillo, La Dehesa, La Parrilla, Cuesta del Álamo Blanco, Pateta, Loma Blanca y La Portezuela, del término municipal de Villanueva del Arzobispo (Jaén).

Que esta Delegación Provincial declaró la admisión definitiva de la solicitud en fecha 5 de febrero del 2007.

La designación por coordenadas geográficas referidas al meridiano Greenwich es la siguiente:

VÉRTICES	MERIDIANOS	PARALELOS
Pp. y Vértice 1	3° 01' 20"	38° 12' 00"
Vértice 2	3° 01' 20"	38° 11' 00"
Vértice 3	3° 00' 40"	38° 11' 00"
Vértice 4	3° 00' 40"	38° 10' 40"
Vértice 5	2° 58' 40"	38° 10' 40"
Vértice 6	2° 58' 40"	38° 11' 20"
Vértice 7	2° 58' 20"	38° 11' 20"
Vértice 8	2° 58' 20"	38° 12' 40"
Vértice 9	3° 00' 00"	38° 12' 40"
Vértice 10	3° 00' 00"	38° 12' 20"
Vértice 11	3° 00' 20"	38° 12' 20"
Vértice 12	3° 00' 20"	38° 12' 00"
Vértice 1	3° 01' 20"	38° 12' 00"

quedando así cerrado un perímetro de cuarenta y tres cuadrículas mineras que se solicitan.

Lo que se hace público, de conformidad con el artículo 70.2 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 25 de agosto de 1978, a fin de que los que se crean interesados puedan personarse en el expediente dentro del plazo de quince días, a contar desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. Pasado este plazo no se admitirá oposición alguna.

Jaén, 8 de febrero de 2007.- El Delegado, Manuel Gabriel Pérez Marín.

*ANUNCIO de 26 de febrero de 2007, de la Delegación Provincial de Jaén, sobre admisión definitiva de la solicitud de Permiso de Investigación nombrado Aina núm. 16.184. (PP. 1441/2007).*

La Delegación Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía en Jaén,

Hace saber: Que don Jesús González Insausti, como director de la sociedad Yesos Ibéricos, S.A., solicita Permiso de Investigación de doscientas ochenta y dos cuadrículas mineras para recursos de la Sección C) de la Ley de Minas, nombrado Aina núm. 16.184, sito en los parajes La Solana, Las Pitas, El Madroño, Pelotares, Lendinez y otros, en los términos municipales de Martos, Torredonjimeno, Santiago de Calatrava e Higuera de Calatrava, de la provincia de Jaén.

Que esta Delegación Provincial declaró la admisión definitiva de la solicitud en fecha 21 de febrero de 2007.

La designación por coordenadas geográficas referidas al meridiano Greenwich es la siguiente:

VÉRTICES	MERIDIANOS	PARALELOS
Punto de partida	04° 09' 00"	37° 43' 20"
Vértice 1	04° 09' 00"	37° 47' 00"
Vértice 2	04° 00' 20"	37° 47' 00"
Vértice 3	04° 00' 20"	37° 43' 20"
Vértice 4	04° 01' 00"	37° 43' 20"
Vértice 5	04° 01' 00"	37° 44' 40"
Vértice 6	04° 01' 40"	37° 44' 40"
Vértice 7	04° 01' 40"	37° 44' 00"
Vértice 8	04° 01' 00"	37° 44' 00"
Vértice 9	04° 01' 00"	37° 43' 20"
Punto de partida	04° 09' 00"	37° 43' 20"

quedando así cerrado un perímetro de doscientas ochenta y dos cuadrículas mineras que se solicitan.

Lo que se hace público, de conformidad con el artículo 70.2 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 25 de agosto de 1978, a fin de que los que se crean interesados puedan personarse en el expediente dentro del plazo de quince días, a contar desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. Pasado este plazo no se admitirá oposición alguna.

Jaén, 26 de febrero de 2007.- El Delegado, Manuel Gabriel Pérez Marín.